ACTA SEXAGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Cerrillos, a 25 días del mes de septiembre de 2014 y siendo las 16:22 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la asistencia de su presidente señor alcalde don Arturo Aguirre Gacitúa y los señores concejales, don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo y el Director de Gestión Ambiental don Jaime Quezada Franzetti.

TEMAS DE TABLA

1. Exposición del Consejo Comunal de los Niños, Niñas y Adolescentes

Luego de ser autorizado por el Concejo Municipal, el alcalde señor Aguirre Gacitúa le dio la palabra a los integrantes del Consejo de los Niños, Niñas y Adolescentes, compuesto por alumnos de los establecimientos educacionales municipalizados, quienes se reunieron para tratar problemas comunes, dando cuenta de ellos. Dentro de sus posibilidades de trabajo, optaron por asumir una tarea orientada al problema de consumo de alcohol y drogas en las calles, a través de una campaña de sensibilización en autoridades, vecinos, niños y barrios sobre las consecuencias de la presencia de las drogas y el alcohol, con esto la pérdida de espacios públicos y sus efectos en la salud física y mental de los consumidores, y de otras actividades que desarrollarán con tal objetivo.

Luego de agradecer a los jóvenes su intervención, el alcalde señor Aguirre Gacitúa se comprometió a fortalecer las actividades planificadas por el grupo, dotándolo de recursos. Asimismo, hicieron uso de la palabra todos los señores concejales.

2. Entrega de antecedentes según artículo 8° de la Ley N°18.695 O.C.M. y otros documentos.

La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, hizo entrega al Concejo Municipal de los siguientes antecedentes: del Ord. N°200/237/2014 de la Secretaría Municipal, que informa las contrataciones de personal municipal y de educación y las contrataciones directas de servicios con terceros al 24 de septiembre de 2014; del Ord. N°503/1885/2014 del Departamento de Educación Municipal, que remite respuesta a cuestionario elaborado por el concejal señor Jiménez Retamal, respecto al proceso de evaluación docente; y del Certificado Médico presentado por el concejal señor Reeves Iriarte, que le permitió ausentarse de la sesión pasada. Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

3.Suscripción de Convenio y Contrato.

Se le dio la palabra a la Asistente Social doña Claudia González Cerda, Encargada de la ejecución del Proyecto Comunal Convocatoria 2014 "Habitabilidad", suscrito con la Secretaría Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana, que involucra una transferencia de $31.500.000.-, quien expuso ante el Concejo Municipal los objetivos del mencionado programa, y además dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales y el alcalde señor Aguirre Gacitúa sometió a votación la propuesta de que el municipio suscriba este convenio, en atención a que involucra un monto superior a 500 UTM.

ACUERDO N°447

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, que el municipio suscriba el Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del proyecto en el marco del "Programa de Habitabilidad Chile Solidario, Convocatoria 2014" con la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social.

4. Actas del Concejo Municipal

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su aprobación, las actas de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2014 y de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha 6 de enero de 2014.

El concejal señor Reeves Iriarte, señaló que las actas están muy bien hechas, en cuanto a su redacción y contenido y el alcalde señor Aguirre Gacitúa las sometió a votación.

ACUERDO N°448

El Concejo Municipal aprobó por unanimidad, las actas de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2014 y de la Cuadragésima Sesión Ordinaria de fecha 6 de enero de 2014.

Enseguida los miembros del Concejo Municipal, procedieron a suscribir las Actas antes aprobadas.

5.Suscripción de contrato

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su conocimiento, el Acta de Evaluación de la licitación pública denominada "Construcción de Áreas Verdes y Provisión e Instalación de Césped Alfombra en Diferentes Sectores de la Comuna de Cerrillos", que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal el tema en tabla, el Director de Gestión Ambiental señor Quezada Franzetti, señalando que el único proponente es don José Manuel Muñoz Pino, con una oferta de M$21.734.- netos, por construcción de áreas verdes y M$25.324.- netos, por

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

provisión e instalación de césped alfombra, con un plazo de ejecución de 60 días, dando lectura a los lugares de ejecución de los proyectos y además, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales. Asimismo, informó que fueron recepcionadas por el municipio las áreas verdes del corredor de Pedro Aguirre Cerda, mejorándose notablemente el sector, motivo por el cual fue felicitado por el alcalde señor Aguirre Gacitúa.

Luego de ser discutido el tema y adoptada la decisión de votar, el alcalde señor Aguirre Gacitúa procedió en tal sentido.

ACUERDO N°449

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Figueroa Garrido y el rechazo del concejal señor Martínez Calderón, que el municipio suscriba el Contrato para la "Construcción de Áreas Verdes y Provisión e Instalación de Césped Alfombra en Diferentes Sectores de la Comuna de Cerrillos", con el oferente don José Manuel Muñoz Pino, por un valor total neto por la construcción de áreas verdes de $21.734.000.- (veintiún millones setecientos treinta y cuatro mil pesos) y un valor total neto por la provisión e instalación de césped alfombra de $25.324.000.- (veinticinco millones trescientos veinticuatro mil pesos).

Fundamentos

Concejala señorita Figueroa Garrido: Yo me voy a abstener porque en realidad estaba esperando para chequear si estaban todos incorporados algunos que habían hecho reclamos, no tuve antes la nómina, si bien la escuché no la (ininteligible).

Concejal señor Jiménez Retamal: Considerando que la propuesta de licitación pública se hizo dentro de los plazos y de acuerdo a la normativa, a través del portal mercadopúblico, no tengo ningún problema en haber apoyado positivamente esta propuesta.

Del concejal señor Martínez Calderón: Yo rechazo alcalde por lo anterior señalado, es decir, me preocupa la situación de las licitaciones cuando se presentan aquí una empresa, se nos presentan la documentación en el momento, hoy día, ni siquiera nos hacen llegar la documentación antes, por lo tanto no estoy en condiciones de votar, me generan hartos cuestionamientos el hecho de que son siempre, que es recurrente, que solo una empresa llegue al final de la licitación, por eso rechazo alcalde.

6. <u>Subvención</u>

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de otorgar una subvención al colegio Polivalente Don Orione ascendente a $1.500.000.-, para financiar la participación de la selección de fútbol de alumnos de la generación 2002, de ese establecimiento educacional, en el Campeonato de Fútbol Internacional Coquimbo Cup, a realizarse en la ciudad de Coquimbo, entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre de año en curso. La respectiva solicitud de subvención se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Luego de ser discutido el tema, el alcalde señor Aguirre Gacitúa lo sometió votación.

ACUERDO N°450

El Concejo Municipal aprobó por mayoría, ante la abstención de los concejales señor Jiménez Retamal y señor Martínez Calderón y el rechazo de la concejala señorita Castro Tobar, otorgar una subvención al colegio Polivalente Don Orione, ascendente a $1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para financiar la participación de la selección de fútbol de alumnos de la generación 2002, de ese establecimiento educacional, en el Campeonato de Fútbol Internacional Coquimbo Cup, a realizarse en la ciudad de Coquimbo, entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre del año en curso.

Fundamentos

De la concejala señorita Castro Tobar: A mí me parece que las iniciativas son excelentes, pero rechazo en virtud de que está fuera de la ordenanza que nosotros mismos tenemos en este municipio, por lo tanto ese es el fundamento de mi rechazo y no estoy segura si cumple con los objetivos del dictamen de la Contraloría respecto al otorgamiento de subvenciones y sus actividades, no me queda claro ese punto, por eso rechazo.

7. Varios

a) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, propuso al Concejo Municipal invitar a don Pablo Guzmán, Secretario Ejecutivo del Proyecto Ciudad Parque Bicentenario, a exponer sobre el proceso que se está realizando para la modificación del plan regulador metropolitano, en lo que tiene que ver con el seccional del portal, proceso que está en franco desarrollo, con el fin de que el municipio sea partícipe de este asunto y la comunidad sea ganadora en este proyecto. Asimismo, invitar para compartir sus puntos de vista con los consejeros regionales, a fin de que los apoyen y acompañen en los planteamientos municipales, propuesta que fue acogida luego de que hicieran uso de la palabra los señores concejales y el asesor urbanista don Guillermo Eva Condemarín, quien expuso en extenso el tema, además de dar respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

b) La concejala señorita Foncea Astudillo, solicitó una fiscalización a las empresas de telefonía y a Chilectra, por los numerosos cables que cuelgan de los postes de luz en toda la comuna, petición a la que se sumó la concejala señorita Castro Tobar. Asimismo, propuso incorporar como punto de tabla en la próxima sesión de Concejo, la situación que enfrentan las organizaciones sociales, puesto que por aplicación de la ley N°20.500, tienen que acudir al Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, solicitando además un abogado para que las capacite respecto a la inscripción en dicho tribunal, petición a la que se sumaron los concejales señor Jiménez Retamal y señorita Figueroa Garrido. Las referidas presentaciones se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta. El tema se incorporará como punto de tabla en la próxima sesión que se celebre.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

Luego la concejala señorita Foncea Astudillo, comunicó que apoderados de la escuela Cóndores de Plata solicitaron el traslado de los niños que participan de la banda y que realizan sus encuentros en el Centro Cultural Tío Lalo Parra, consultando si es eso posible. El alcalde señor Aguirre Gacitúa le solicitó aporte mayores antecedentes para resolver este tema.

Finalmente, la concejala señorita Foncea Astudillo, consultó si le fueron pagados los reconocimientos a las dos docentes calificadas como destacadas de la comuna. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se comprometió a dar respuesta a esta consulta, a la brevedad.

c) El concejal señor Martínez Calderón, consultó sobre el otorgamiento de un bono a los docentes para el Día del Profesor y sobre la entrega de la propuesta de PADEM 2015, determinándose realizar una sesión extraordinaria el día 30 de septiembre, a las 17 horas, para concretar esta entrega y discutir la modificación presupuestaria presentada anteriormente.

d) La concejala señorita Figueroa Garrido, solicitó informes acerca de las auditorías externas Municipalidad y Parrilladas Macul, estado de avance o resultado final. La mencionada petición se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

e) La concejala señorita Castro Tobar, reiteró las peticiones de informes a las cuales no se les ha dado respuesta y además observó la falta de reconocimiento a su investidura por parte de algunos funcionarios en los eventos municipales, dando como ejemplo los realizados en la última semana en la Casa del Dirigente y en el Plaza Oeste, criticando además, el actuar de la Jefa de Relaciones Públicas, malestar al que se sumó la concejala señorita Foncea Astudillo y reiteró la concejala señorita Figueroa Garrido. El alcalde señor Aguirre Gacitúa se refirió a este tema, pidiendo que se realicen las denuncias que correspondan.

La concejala señorita Foncea Astudillo, reiteró su petición de que las actividades planificadas por el municipio, se inicien a la hora a la cual fueron convocadas.

Siendo las 18:37 horas se levantó la sesión.

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARÍA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTÍNEZ CALDERÓN
CONCEJAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal